

CONVOCATORIA CONCIERTO GRUPOS JÓVENES FIESTAS DE MAJADAHONDA 2019

Con motivo de las Fiestas Patronales, la concejalía de Juventud, organizará un concierto para impulsar y apoyar a los Grupos Musicales de Jóvenes del municipio, ofreciéndoles un espacio donde darse a conocer y mostrar su trabajo.

El concierto se celebrará el **lunes 16 de septiembre**, en el Parque de Colón. Se pondrá a disposición de los grupos la infraestructura necesaria: escenario, equipo y técnico/a de sonido.

Se realizará una selección entre los grupos presentados, atendiendo a los siguientes criterios y requisitos:

1. Podrán participar los grupos musicales compuestos **por jóvenes de 14 a 30 años**, que al menos, el **30% estén empadronados/as en Majadahonda**.
2. En función del número de solicitudes presentadas, y a criterio del personal encargado de la selección, se podrá realizar una preselección de como máximo 8 grupos que podrán ser citados durante la semana del 22 al 26 de julio para escuchar en directo los dos temas presentados.
3. Se seleccionarán un máximo de 4 grupos que serán los que participarán en el concierto.
4. La selección y el orden de actuación de los grupos se realizará atendiendo a criterios de calidad, originalidad y representatividad de los diferentes estilos musicales.
5. La concejalía de Juventud desestimará aquellas solicitudes de los grupos que hagan apología de la violencia, el racismo o xenofobia.
6. La modificación de los componentes de los grupos tras la selección deberá ser comunicada. Los cambios no podrán ser superiores al 20% de la totalidad de los miembros del grupo, pudiendo ser motivo de exclusión el no cumplimiento de este criterio.
7. Los grupos seleccionados deberán acudir a una reunión previa donde se tratarán aspectos organizativos del concierto.

SOLICITUDES Y PLAZO DE PRESENTACIÓN: Hasta el 19 de julio

Los grupos interesados deberán presentar:

- Formulario de solicitud debidamente cumplimentado. Se deberá nombrar a una persona que hará las funciones de portavoz a efectos de comunicación para la organización del concierto.
- Un archivo digital con la grabación de dos temas.
- Fotocopia DNI de los/as componentes del grupo.
- Breve currículum-presentación del grupo con trayectoria, influencias, actuaciones, etc.

No se admitirán solicitudes que no adjunten toda la documentación indicada.

Modo de presentación:

- Presencialmente, en el Centro Juvenil Príncipe de Asturias, C/ Dr. Calero, 37. De lunes a viernes de 10:00 a 20:00.
- A través de conciertojuvenmajadahonda@gmail.com Las solicitudes presentadas por medio telemático, no deberán considerarse aceptadas hasta recibir correo de confirmación de aceptación de la solicitud.

- Cualquier hecho no previsto en estas normas o duda sobre la interpretación de las mismas, será resuelto a criterio de la concejalía de Juventud o, en su caso, por el Jurado nombrado por la misma.
- La presentación de solicitudes implica aceptar todas y cada una de las disposiciones contenidas en la presente convocatoria.